

Escuela: CENS188

Docente: Marcela Medina

Curso: 3º 2º

Ciclo: Orientado

Turno: Noche

Área Curricular: Economía Política

Guía: 7

Título: *AGENTES ECONÓMICOS*

Los agentes económicos son los sujetos que participan en la actividad económica produciendo bienes y servicios, consumiéndolos para satisfacer sus necesidades o interviniendo en los procesos de producción y de distribución. Encontramos con tres agentes económicos:

1º ECONOMÍAS DOMÉSTICAS

Están compuestas por las personas, solas o agrupadas en familias, que realizan, desde el punto de vista económico, dos funciones principalmente:

- **Demandar bienes y servicios:** los consumidores compran bienes y servicios para satisfacer sus necesidades en función básicamente de sus preferencias y de sus ingresos.
- **Ofrecer factores productivos:** las familias ofrecen a las empresas su **trabajo** a cambio de unos ingresos (salario), lo que les permitirá hacer frente al consumo de los mencionados bienes y servicios. No obstante, las economías domésticas también pueden ofrecer a las empresas los otros dos factores productivos: **recursos naturales** (por ejemplo, pueden alquilar a una empresa un terreno) y **capital** procedente de sus ahorros.

Aunque generalmente la gente piensa que la economía es algo que atañe a los empresarios, los banqueros y a los gobiernos, hay que tener en cuenta que **todos tenemos un papel activo en la misma**, ya que todos desarrollamos, al menos, una función económica: consumimos bienes y servicios.

¿Y cómo es el **comportamiento de las economías domésticas** en relación a sus funciones económicas? Las personas y las familias, a diferencia de las empresas, no tienen un comportamiento definido exclusivamente en relación a la economía, aunque sí toman, en su día a día, numerosas decisiones que tienen que ver con ella. Estas decisiones son tan cotidianas como, por ejemplo: "¿Dónde me conviene más hacer la compra?", "¿Me interesaría hacer horas

extras en mi trabajo?" "¿En qué entidad abro una cuenta corriente"? Todas estas decisiones se suelen tomar en función de las necesidades que queremos cubrir, de los ingresos que tenemos a nuestra disposición o de la elección que creemos que nos reportará mayor bienestar, en definitiva, mayor felicidad.

Así, en general, se puede afirmar que todas las personas toman decisiones sobre el consumo de bienes y servicios y la oferta de factores productivos en base a una **racionalidad económica** que busca maximizar el bienestar del consumidor.

No obstante, desde muchos colectivos se critica que ese comportamiento, se basa más que en el bienestar del ciudadano, en la continua generación de nuevas necesidades, deseos y adicciones que alimentan la imparable maquinaria de producción y consumo.

2º EMPRESAS

Podemos definir una empresa como el conjunto de factores de producción (recursos naturales, trabajo y capital) organizados y coordinados por la dirección para la producción de bienes y servicios y su posterior venta en el mercado con el objetivo, principalmente, de obtener un beneficio. Por tanto, podemos decir que realizan dos funciones principales:

- **Producción de bienes y servicios:** a las empresas se les denomina unidades económicas de producción porque la función que cumplen en el desarrollo de la actividad económica es transformar factores en productos que satisfacen necesidades.
- **Demanda de factores productivos:** Para realizar esta actividad necesitan contratar trabajadores y adquirir otros factores productivos, como recursos naturales (materias primas, energía, etcétera) y capital (fondos monetarios, herramientas, máquinas, etcétera).

Estas funciones las realizan las empresas en un **entorno o marco externo** que les influye pero que no siempre pueden controlar, lo que dota a su actividad de una incertidumbre que puede provocar riesgos, pero también oportunidades.

Forman parte de este entorno numerosos asuntos como el comportamiento de la competencia, los gustos de los consumidores, los precios de los proveedores, las normas que establecen las administraciones públicas, etcétera. A pesar de que el principal objetivo de las empresas es la generación de beneficios -es decir, obtener unos ingresos por las ventas superiores a los costes de los factores productivos-, nos podemos encontrar con que en determinados casos la empresa

previamente preste atención a otros **objetivos intermedios**. Estos objetivos (como entrar en un nuevo mercado, introducir nuevos productos o adaptarse a cambios tecnológicos) pueden a corto plazo disminuir los beneficios, pero podrían aumentarlos posteriormente.

Más aún, hoy en día, muchas empresas incorporan algunos objetivos de **responsabilidad social corporativa (RSC)** lo que supone un mayor compromiso ético hacia sus trabajadores, el consumidor y en general la sociedad y el medioambiente.

Este objetivo puede llegar a generar mayores costes (por ejemplo, hay empresas que han decidido poner en marcha medidas para facilitar la incorporación de la mujer al trabajo a través de la puesta en marcha de guarderías, de la aplicación de reducciones horarias, del fomento del teletrabajo, etcétera), pero también es cierto que mejora la imagen de la empresa frente a un consumidor cada vez más consciente, logrando incrementar las ventas de su producto.

Intereses que actúan en la vida económica

La producción es básicamente una actividad colaborativa: cada persona o empresa realiza una parte del trabajo que lleva producir un bien, aprovechando las ventajas de la especialización y la coordinación de los esfuerzos, se multiplican los beneficios.

Pero la distribución es una actividad competitiva, por ejemplo: un vendedor querrá obtener los mayores beneficios cobrando el mayor precio por los bienes que ofrece, pero esto será exactamente lo contrario a lo que desearan sus clientes. Esto ocurre también al establecer los salarios, los empresarios para aumentar sus ganancias intentan reducir sus costos, entre ellos está el salario que pagan a los trabajadores quienes desean que sus ingresos aumenten.

La competencia en la distribución tiende a establecer una puja distributiva en la cual cada uno trata de lograr una mayor porción del ingreso social. En muchos casos esta puja se resuelve a partir del establecimiento de reglas de funcionamiento del sistema, en la medida en que sean respetadas por todos. Pero esto no siempre es así, en algunos casos la puja distributiva deriva en aumentos excesivos de precios, huelgas, acaparamiento de mercaderías para especular con la suba de precio, controles gubernamentales a favor de algunos sectores, etc.; con lo que puede causar trastornos importantes en el funcionamiento de la economía.

Desigualdad de recursos y medios económicos

Como resultado de la distribución del proceso de distribución, generalmente la situación resultante, no será considerada justa o equitativa por muchas personas.

Este concepto de EQUIDAD, se refiere a lo que cada uno entiende que debe ser.

Para algunos puede ser justo que existan personas que ganen un sueldo superior diez veces a otros, porque consideran que ese trabajo es más valioso, para otros puede ser injusto.

A pesar de las divergencias de opiniones, podría decirse que hay algunos acuerdos básicos (opiniones compartidas por la gran mayoría de la gente).

El concepto de igualdad es diferente al de equidad. El de equidad es un concepto subjetivo (para cada persona puede ser distinto; como tal no puede medirse. Pertenece al campo de lo normativo. La igualdad es un término objetivo. Si por ejemplo averiguamos, mediante encuestas, cuanto es el ingreso de las distintas personas que componen una sociedad, y a partir de esos datos notamos que hay desigualdad en los ingresos de las personas, queremos decir que no todas las personas ganan lo mismo, lo cual no quiere decir que esté mal. Pero si decimos que hay demasiada desigualdad en los ingresos, estamos haciendo ver que es malo, es decir no equitativo.

3º EL ESTADO O SECTOR PÚBLICO

El Estado, en sí mismo, es una construcción general que representa la organización de una nación. Los estados son representados democráticamente por gobiernos e instituciones gubernamentales.

Existen varias funciones que se le atribuyen al Estado en la economía moderna, a continuación, las funciones más importantes.

1. El Manejo del Gasto Público

A través de políticas de Estado, se determinan las prioridades estratégicas de la nación y se determinan las áreas importantes en donde se deben invertir los recursos comunes de los ciudadanos. Generalmente las áreas más importantes en que se maneja el gasto público son:

- **Defensa y seguridad nacional:** Representado en el financiamiento del ejército, la policía y las entidades dedicadas a la protección ciudadana en general.
- **Justicia:** Consiste en garantizar la integridad jurídica de los ciudadanos, mediante la aplicación del derecho y el uso de las leyes garantizando los principios de equidad, libre movilidad y libre empresa en las naciones.

- **Sanidad, Seguridad Social y Educación:** Aunque estas funciones no son necesariamente públicas, los gobiernos generalmente utilizan parte de sus presupuestos en la financiación del bienestar social de sus ciudadanos.
- **Infraestructura básica y manejo energético:** Esta es otra función que no necesariamente debe ser cubierta de manera pública, pero en general, las naciones fijan estándares y políticas encaminadas a garantizar el desempeño económico mediante la facilitación de infraestructura y energía a las empresas y a los ciudadanos.

2. La regulación de la actividad Económica

La regulación económica se realiza mediante tres mecanismos fundamentales.

- **La política monetaria:** Consiste en el manejo de la moneda y las variables clave de la economía a través de un banco central. La política monetaria busca impulsar el crecimiento económico a través del manejo de variables como: tasa de interés, masa monetaria (cantidad de dinero en la economía), emisión de dinero (con respaldo) etc.
- **La política fiscal:** Es el manejo de los tributos y los impuestos de la nación.
- **La política de regulación:** Consiste en garantizar la libre competencia y evitar abusos en la actividad económica general. Comprende el área de control de las empresas, regulación anti – monopolios, defensa de los consumidores, auditoría del Gobierno etc.

3. La financiación del Gasto Nacional

Para financiar sus gastos los estados tienen dos opciones:

1. **Utilizar los ingresos corrientes de la nación:** Ingresos por: Impuestos, tarifas, permisos, licencias, servicios prestados etc., que sean producto de la actividad estatal.
2. **Obtener recursos a través del endeudamiento:** Los esquemas de financiación de los estados provienen de: Emisión de bonos, deuda pública (externa o interna), préstamos con la banca multilateral o privada y préstamos de última instancia.

4. El manejo de los recaudos nacionales

La administración de los ingresos, es la siguiente función del Estado. Dicha función consiste en atesorar los recursos de la nación y crear un fondo de reserva. El cuál es conocido comúnmente como “Reservas Internacionales de la Nación”. Las reservas internacionales, son

la garantía general de que el Estado es capaz de cumplir con sus compromisos internacionales y de que es susceptible de crédito externo.

Las calificaciones de deuda de las naciones, tienen muy en cuenta la cantidad de reservas de una nación, para verificar su capacidad de pago.

5. La determinación de las políticas impositivas

La última función de importancia del Estado, es la determinación del nivel de impuestos y las tarifas que deben pagar sus ciudadanos. Dependiendo del país, las determinaciones de las tasas impositivas pueden venir desde el Congreso (para países con alto grado de centralización) o de los Gobiernos locales (como en el caso de los Gobiernos federales).

Actividad 1: Análisis de texto

- A. Leer el texto, resaltar y buscar en un diccionario las palabras desconocidas.
- B. Identificar ideas claves y confeccionar un esquema.

Actividad 2: Resolver

- A. Elabora un cuadro sobre las funciones de tu familia como agente económico. Debes precisar los siguientes aspectos: productos que se demandan, servicios que demandan y decisiones que se toman.
- B. Redacta algunas acciones económicas responsables que pueden asumir las familias para hacer un consumo responsable.
- C. ¿Qué empresas públicas conoces? ¿Qué función cumplen?
- D. Confecciona un presupuesto mes a mes para el siguiente caso investigando valores actuales para cada gasto: una familia con dos miembros que trabajan y obtienen \$50.000 al mes cada uno (excepto en junio y diciembre, meses en los que perciben el aguinaldo). Tienen distintos gastos, pero para simplificar supondremos que solo prevén los siguientes: alquiler, suministros (electricidad, gas y agua, solo los meses pares), alimentación y otros. Además, piensan realizar en mayo unas obras de mejora en la cocina y realizar un viaje en julio.
- E. Busca en diarios 6 titulares de noticias relacionadas con medidas adoptadas por el estado argentino y luego expresa a cuál de las funciones del estado corresponde cada una de ellas.